

De: Doña Ezzouhra El Harchaoui Rehbany.  
 Procurador: Sr. Salvador Torres, Alejandro Ignacio.  
 Contra: Don Juan Enríquez Rodríguez.

F A L L O

## E D I C T O

## CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento separación contenciosa (N) 71/2002, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Dos de Torremolinos a instancia de Ezzouhra el Harchaoui Rehbany contra Juan Enríquez Rodríguez, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

## S E N T E N C I A

En Torremolinos a cuatro de mayo de dos mil tres; el Sr. don Francisco Manuel Oliver Egea, Juez del Juzgado de Primera Instancia Núm. Dos de los de esta ciudad y su partido; habiendo visto los precedentes autos de separación matrimonial, seguidos con el número 71/02 a instancia de doña Ezzouhra el Harchaoui Rehbany, representada por el Procurador Sr. Salvador Torres, contra don Juan Enríquez Rodríguez en rebeldía.

Que declaro la separación matrimonial de los cónyuges doña Ezzouhara el Harchaoui Rehbany, representada por el Procurador Sr. Salvador Torres y don Juan Enríquez Rodríguez; quedan revocados los poderes de representación otorgados por ambos cónyuges entre sí.

Notifíquese la presente sentencia a las partes y comuníquese al Sr. Encargado del Registro Civil donde conste el matrimonio de los litigantes.

Todo ello sin declaración expresa de condena en costas a ninguno de los cónyuges.

Así, por esta mi sentencia, de la que se extenderá certificación en los presentes autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Diligencia. En la misma fecha, yo, la Secretaria, doy fe de su publicación.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Juan Enríquez Rodríguez, extendiendo y firmo la presente en Torremolinos a catorce de mayo de dos mil tres.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 21 de julio de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 78/2003-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Organización y Desarrollo de los Premios Arco Iris del Cooperativismo 2002.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 97 de fecha 23.5.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 46.277,93 euros (cuarenta y seis mil doscientos setenta y siete euros y noventa y tres céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de julio de 2003.

b) Contratista: Comunicación y Desarrollo Corporativo, S.L.

c) Importe de adjudicación: 44.426,81 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 25 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia por procedimiento abierto mediante subasta y tramitación urgente del Servicio de Control, Atención y Coordinación que se detalla. (PD. 2971/2003).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto convocar subasta para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expedientes: SG/HUELVAPF03/04-A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y K.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Control, Atención y Coordinación de los usuarios así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas y recreativas de los Centros

Docentes Públicos adscritos a las actividades previstas en el Decreto 137/2002 de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, en virtud de la Orden de 6 de mayo de 2002 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la ampliación de horario de los Centros Docentes Públicos.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Centros Públicos Docentes de Huelva y Provincia.

d) Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 2003 al 31 julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Figura desglosado para cada uno de los expedientes en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Garantías.

Provisional: No es necesaria.

Definitiva: 4% del importe de licitación, del/los expediente/s adjudicado/s.

6. Obtención de documentación a información.

a) Entidad: En la sede de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Los Mozárabes, núm. 8.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Teléfono: 959/00.40.05.

e) Telefax: 959/00.40.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No es necesaria.

b) Otros requisitos: Los indicados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación de Educación y Ciencia.

2. Domicilio: C/ Los Mozárabes, 8.

3. Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: C/ Los Mozárabes, 8.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El sexto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuese sábado, el acto de apertura se trasladará al día siguiente hábil.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación hará públicos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, los defectos subsanables observados en la calificación previa, concediéndose un plazo no superior a tres días hábiles, para que los licitadores lo corrijan o subsanen, a tenor de lo dispuesto en el artículo 81 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 25 de julio de 2003.- El Delegado, Manuel Gutiérrez Encina.

*RESOLUCION de 28 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto y tramitación urgente del Servicio de limpieza de centros educativos públicos que se detalla. (PD. 2972/2003).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expedientes: SG/HUELVA/LIMP03/04-A, B, C, D, E, F, G, H e I y SG/HUELVA/LIMP03/04-A y B.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de centros educativos dependientes de esta Delegación Provincial.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Centros Públicos Docentes de Huelva y provincia.

d) Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 2003 al 31 julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Figura desglosado para cada uno de los expedientes en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Garantías.

Provisional: No es necesaria.

Definitiva: 4% del importe de licitación, del/los expediente/s adjudicado/s.

6. Obtención de documentación a información.

a) Entidad: En la sede de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Los Mozárabes, núm. 8.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Teléfono: 959/00.40.05.

e) Telefax: 959/00.40.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No es necesaria.

b) Otros requisitos: Los indicados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: